



**ESTUDIO DEL SECTOR  
RÉGIMEN ESPECIAL N.º RE-009-2025 INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

**ASPECTOS GENERALES**

**SOCIAL**

Cada año la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL RUDAS**, dentro de las actividades propias educativas y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de las labores académicas, requiere contratar la adquisición de instrumentos musicales necesario para el complementos de la banda marcial, en pro del avance institucional.

**IMPACTO INSTITUCIONAL**

No aplica.

**REGULATORIO**

Decreto 1290 de 2009.

**TECNICO:**

**Objetivo General: Garantizar el Aprendizaje Significativo:** Suministrar las herramientas físicas (instrumentos) adecuadas para que los estudiantes puedan llevar a la teoría a la práctica musical de forma efectiva.

**Objetivo Específico:** contratar la adquisición de instrumentos musicales para la banda marcial, necesario para el aprendizaje significativo de la formación integral, necesario en la institución educativa.

**Ficha Técnica:**

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	60131405	REDOBLANTE MARCHIN JIMBAO MARCHA JBMPZ 1412ª, DOBLE ENTORCHADO	UNIDAD	2
2	60131517	CARGADOR PARA LIRA EN CHAROL	UNIDAD	2
3	60131517	CARGADOR PARA TAMBORA EN CHAROL	UNIDAD	2
4	60131520	BAQUETAS PARA REDOBLANTE	UNIDAD	6

**Lugar de ejecución o entrega**

La entrega de los elementos será directamente en la sede principal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN MANUEL RUDAS** ubicada en la carrera 13 A No 19-159 B/ Alto San Juan de Dios, en el municipio de Honda- Tolima.



ESTUDIO DEL SECTOR  
RÉGIMEN ESPECIAL N.º RE-009-2025 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Cronograma

Actividad	DIAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Duración del contrato			X					

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	C.C / NIT	TIPO DE SOCIEDAD
HERIBERTO BARRAGAN	14316810	Persona Natural
LEONARDO RODRIGUEZ ZAPATA	14324807	Persona Natural
JOSEF JEAN NIÑO VILLADIEGO	1007535781	Persona Natural

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cuantos	¿Cuándo



**ESTUDIO DEL SECTOR  
RÉGIMEN ESPECIAL N.º RE-009-2025 INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

1	General Externo Ejecución Riesgos Sociales o Operacionales	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal Posible Moderado Puede ocurrir en cualquier momento futuro Riesgo Alto Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable Menor Puede ocurrir ocasionalmente Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General Interno Planeación - Ejecución Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del Presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal Improbable Menor Puede ocurrir ocasionalmente Riesgo Bajo Entidad	Revisar procesos	Raro Insignificante Puede ocurrir excepcionalmente Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

**ESTUDIO DE LA DEMANDA**

La Institución educativa, analizó la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO
OBJETO DEL CONTRATO	NA
NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	NA
MODALIDAD SELECCIÓN	NA
RAZON SOCIAL CONTRATISTA - NIT	NA
VALOR DEL CONTRATO	NA
PLAZO DEL CONTRATO	NA
¿SE HAN IMPUESTO SANCIONES AL CONTRATISTA?	NA

**ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT.	VALOR UNIT.	01 COTIZACION LEONARDO RODRIGUEZ	VALOR UNIT.	02 COTIZACION JOSEF NIÑO	VALOR UNIT.	03 COTIZACION HERIBERTO BARRAGAN	PROMEDIO TOTAL
1	REDOBLANTE MARCHIN JIMBAO MARCHA JBMPZ 1412 <sup>a</sup> , DOBLE ENTORCHADO	UNIDAD	2	2.275.000,00	4.550.000,00	2.340.000,00	4.680.000,00	2.375.000,00	4.750.000,00	4.660.000,00



ESTUDIO DEL SECTOR  
RÉGIMEN ESPECIAL N.º RE-009-2025 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2	CARGADOR PARA LIRA EN CHAROL	UNIDAD	2	50.000,00	100.000,00	50.000,00	100.000,00	50.000,00	100.000,00	100.000,00
3	CARGADOR PARA TAMBORA EN CHAROL	UNIDAD	2	50.000,00	100.000,00	50.000,00	100.000,00	50.000,00	100.000,00	100.000,00
4	BAQUETAS PARA REDOBLANTE	UNIDAD	6	25.000,00	150.000,00	20.000,00	120.000,00	25.000,00	150.000,00	140.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>4.900.000</b>		<b>5.000.000</b>		<b>5.100.000</b>	<b>5.000.000</b>

**NOTA:** Anexar las cotizaciones realizadas.

**MARTIN ALONSO BOBADILLA TORRES**  
Rector – Ordenador del Gasto